

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33886** ESTUDIO CASADISEÑO, S.L.

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 144/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Estudio Casadiseño, S.L., se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.054,20 euros.

Gijón, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110076980-1